

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
BELEN DE UMBRIA RISARALDA

FORMATO DE PUBLICACION LISTA PARA EMPLAZAMIENTO
ARTICULO 108 Y 293 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

NOMBRE DE LOS EMPLAZADOS:

HEREDEROS INDETERMINADOS DEL DEMANDADO WILLIAM SALAZAR
MONTOYA

PROCESO: EJECUTIVO

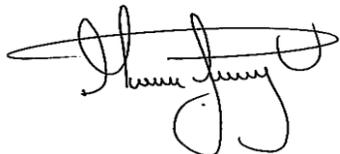
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA

DEMANDADO: WILLIAM SALAZAR MONTOYA

RADICADO: 660884089001201700132

CLASE Y FECHA DE PROVIDENCIA: AUTO CALENDADO 3 DE OCTUBRE DE
2022, QUE ORDENÓ CITARLOS. Y AUTO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017
QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO.

Si transcurridos quince (15) días después de la publicación de este listado en la
página web de la Rama Judicial y en la plataforma TYBA-JUSTICIA XXI (Ley 2213
de 2022 y Acuerdo PCSJA20-11567 de 05-06-20), los emplazados no comparecen
al juzgado, se les designará un curador Ad-litem, con quien se surtirá la
notificación y se continuará el proceso.



MARÍA FANERY VILLA ARROYAVE
Secretaria Ad-hoc